

**FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
DELEGACIÓN DE CASTELLÓN
XXXIII JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA
ATLETISMO -BASES GENERALES**

1- NORMATIVA GENERAL

1.1 Participantes, categorías y ámbitos de competición.

La participación esta abierta para deportistas encuadrados en las siguientes categorías:

- | | | |
|---------------------------------|--------------------------|-------------------------------|
| • Benjamín masculino/ femenino | Nacidos/as en 2006/2007 | Sólo ámbito municipal |
| • Alevín masculino/ femenino. | Nacidos/as en 2004/2005. | Sólo hasta ámbito provincial. |
| • Infantil masculino/ femenino. | Nacidos/as en 2002/2003. | Hasta ámbito autonómico. |
| • Cadete masculino / femenino. | Nacidos/as en 2000/2001. | Hasta ámbito autonómico. |
| • Juvenil masculino/ femenino | Nacidos en 1998/1999. | Solo hasta ámbito municipal |

1.2 Inscripciones y documentación a formalizar.

FASE MUNICIPAL (PROMOCIÓN)

Todas las inscripciones se formalizarán en los Ayuntamientos como mínimo con 20 días de antelación a la celebración de la competición. Los propios ayuntamientos remitirán las inscripciones a las correspondientes secciones de deportes de la Dirección territorial de Cultura, Educación y Deporte.

La documentación a cumplimentar es la siguiente,

- Hoja de inscripción en los Jocs Esportius - Modelo Consellería
- Hoja de Registro de la Entidad Escolar (no para clubes federados) en la Federación de Atletismo – Anexo IIIº.
- Licencia de Promoción de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana- Modelo Consellería Anexo II-bis(Res/31.7.14). A tramitar en las entidades locales correspondientes.
- Otra documentación o trámite que desde el ayuntamiento respectivo se pueda requerir.
- Para las competiciones municipales que se contemplen en el calendario de la FACV con control de jueces será necesario otorgar un número de ficha escolar o dorsal. Será la propia FACV la que determine la numeración y la entidad local organizadora la que proporcione los dorsales. Para la tramitación del número de ficha municipal se tendrá que presentar el formulario **Anexo IV** al email areatecnica@facv.es de la FACV.

La hoja de inscripción en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana se encuentra disponible en la página web de la Dirección General del Deporte- www.jocsesportiuscv.es.

FASE PROVINCIAL Y AUTONÓMICA (RENDIMIENTO).

La inscripción y tramitación de la **Ficha de Rendimiento de los Jocs Esportius** se realizará en la Federación de Atletismo a través de sus correspondientes delegaciones como mínimo con 20 días de antelación a la celebración de la primera competición. La documentación a cumplimentar es la siguiente:

1-Documentación a formalizar en la Federación de Atletismo (toda la documentación se remitirá a la sede autonómica en Valencia):

1- Por correo electrónico

- **Hoja Inscripción de los Jocs Esportius Fase de Rendimiento - Anexo IV** del presente reglamento (Hoja Excel) Cuadro desglosado por categorías de las fichas por tramitar relacionando los nombres de los atletas y entrenador. Firmado y sellado por la Entidad.
- Resguardo de ingreso de las fichas escolares a tramitar (justificante de pago).

2- Por correo ordinario o en los locales de la Federación, la siguiente documentación:

- Hoja de Registro de la Entidad Escolar (no para clubes federados) en la Federación de Atletismo – Anexo IIIº.
- **Hoja de Solicitud de Participación - Anexo IV** del presente reglamento (Hoja Excel original) Cuadro desglosado por categorías de las fichas por tramitar relacionando los nombres de los atletas y entrenador. Firmado por el representante legal y sellado por la Entidad.
- Tramitación obligatoria de la Licencia de Rendimiento de Atletismo (carné individual).
- Una foto tamaño carné (indicando nombre y apellidos en el reverso)
- Fotocopia del DNI por las dos caras (infantil y cadete).
- Hoja firmada de LOPD Individual de cada uno de los atletas con ficha tramitada (Anexo V).

Un atleta sólo podrá darse de alta con Licencia de Rendimiento a través de una Entidad, ya sea un club federado dado de alta como tal en la Federación, Colegios u otras Entidades escolares dados de alta en el Registro de la FACV. Un atleta sólo podrá darse de alta por una única entidad, en caso de duplicidad tendrá validez el primer registro quedando anulado los posteriores. **Un atleta podrá sacar la licencia de Rendimiento por cualquier Entidad Escolar de la Comunidad Valenciana, independientemente de la provincia del club y deportista.**

En las hojas de inscripción los Jocs Esportius se inscribirá a un entrenador con titulación oficial deportiva o federativa, siendo al menos un entrenador de la Entidad mayor de edad.

Todos los atletas con ficha escolar debidamente tramitada del curso 2013-14 no tendrán que volver a presentar la hoja de LOPD (Anexo V), fotocopia del DNI y foto en el caso de que no se haya producido variación de los datos proporcionados (ej. Cambio de dirección, teléfono..)

Una vez se reciba toda la documentación en forma y plazo se devolverá el Anexo IV formulario de inscripción por correo al email de contacto con los números de las fichas tramitadas.

1.3 Licencia de Rendimiento-Cuadro de cuotas de participación.

Con la unificación de todas las competiciones de categorías de base de atletismo Para el mantenimiento del nivel técnico de la competición en cuanto a calidad y cantidad y con la unificación de todas las competiciones de categorías de base atletismo, y ante la imposibilidad por parte de la Generalitat de sufragar en su totalidad la competición, se requiere una aportación por parte de las entidades que permita asegurar su desarrollo.

Por ello se establece una cuota de participación por Licencia de Rendimiento para los deportistas en la que están incluidos los gastos de inscripción, licencias, jueces y el seguro médico. Para subvencionar estas cuotas, la Generalitat convoca ayudas destinadas a entidades inscritas y que participan en el nivel de Rendimiento de los Jocs Esportius a las que deberán acogerse y solicitar estas entidades.

LA LICENCIA DE RENDIMIENTO

El primer paso para todo atleta en edad escolar (alevín, infantil y cadete) será la de tramitar la Licencia de Rendimiento para posteriormente, si lo desea, tramitar la Habilitación Federada para la competición federativa autonómica de categoría absoluta y la Licencia Nacional para la competición federativa nacional.

La **LICENCIA DE RENDIMIENTO** permitirá la participación en todas las jornadas programadas para los Jocs Esportius de Atletismo que corresponda para su categoría para la temporada 2014-15.

En el Programa de pruebas se incluye las del Calendario Autonómico del Punto 1.10, las del Calendario – Anexo I donde se incluyen las jornadas de Campo a Través del Calendario Autonómico y la Marcha, y todas las previstas en los calendarios provinciales pudiendo participar los atletas en toda la Comunidad.

La participación con licencia de Rendimiento en pruebas de calendario provincial fuera de su provincia siempre se realizará Fuera de Concurso a efectos de premiación, mejoras de concurso en campeonatos provinciales y acceso a finales. El número de jornadas programadas podrá disminuir o incrementarse en función del número de licencias tramitadas.

En la misma se incluye el seguro de accidente deportivo para competiciones y entrenamientos derivados de la actividad programada para los Jocs Esportius y la actividad complementaria federada del Calendario- Anexo I. En el caso de precisar la correspondiente asistencia sanitaria será obligatoria la presentación de la Licencia de Rendimiento y seguir el procedimiento establecido en el apartado 1.7.

Para participar en competiciones autonómicas de categoría absoluta y otras del Calendario Autonómico de ámbito federado publicado en la web de la Federación de Atletismo www.facv.es, en las que esté autorizada su participación, deberá realizarse la **HABILITACIÓN FEDERADA** de la **Licencia de Rendimiento**.

Esta licencia autonómica **será la única licencia que permita la participación de las categorías escolares en todo el ámbito autonómico de competición** incluyendo las pruebas federadas en la que su reglamento de competición así lo autorice. Todos aquellos atletas que tengan la licencia de Rendimiento y quieran tramitar la **Habilitación Federada** tendrán que contactar con la Federación de Atletismo en el teléfono 963859508 con la Delegación de Valencia (E-mail delegacion.valencia@facv.es) para dar de alta las licencias.

LICENCIA NACIONAL FEDERADA: para todos aquellos atletas que tengan la licencia de Rendimiento y quieran tramitar la Licencia Nacional Federada tendrán que contactar con la Federación de Atletismo 963859508 con la Delegación de Valencia para dar de alta las licencias. Las pruebas autorizadas a participar con esta Licencia Nacional serán las del Calendario Nacional de la RFEA.

Tanto la Licencia de Rendimiento como la Licencia Nacional Federativa, tendrán el seguro de accidente deportivo para competiciones y entrenamientos derivados de la actividad programada para los Jocs Esportius y la actividad complementaria federada del Calendario (Anexo I), calendario Autonómico y el Calendario RFEA según corresponda. En el caso de precisar la correspondiente asistencia sanitaria será obligatoria la presentación de la Licencia de Rendimiento y seguir el procedimiento establecido en el apartado 1.7.

CUADRO DE TARIFAS- LICENCIA DE RENDIMIENTO

	ALEVIN	INFANTIL	CADETE
Licencia de Rendimiento	15 Euros	20 Euros	25 Euros

1.4 Documentación a presentar en las competiciones de los XXXII Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.

Ámbito de competición	Documentación
Municipal PROMOCION	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de inscripción de los Jocs Esportius (hoja Generalitat) • Dorsal Escolar Municipal de Promoción de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana si le fuera requerido para pruebas con control de jueces de la FACV.
Provincial y Autonómico RENDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de inscripción de los Jocs Esportius (Anexo IV hoja FACV) • Licencia de Rendimiento de los Jocs Esportius tramitada en la Federación de Atletismo (carné). • Dorsal Escolar de Rendimiento de los Jocs Esportius de la C. Valenciana para pruebas con control de jueces de la FACV.

1.5 Organización e información.

- **Delegación de Valencia (Entidades de Castellón)**
Email: areatecnica@facv.es
Av/ Pérez Galdós 25-3º 46018 Valencia Tfno: 963859508 FAX 963859509

1.6 Normas Técnicas generales.

- Todas las **inscripciones** para cada prueba del calendario de Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana y provinciales, se realizarán a través de la Plataforma de Inscripciones de la RFEA, tanto para **entidades federadas** (clubes) como para **entidades escolares** (colegios y escuelas de atletismo).
- Será obligatorio la inscripción previa para todas las jornadas del calendario PROVINCIAL hasta las 24 horas del MARTES anterior de cada competición a través de la Intranet RFEA.
- Se accederá a la Intranet de la RFEA a través de las claves de acceso que la FACV proporciona a las entidades escolares federadas y no federadas (estas tendrán que presentar el Anexo IIIº de solicitud de registro de entidades escolares).
- La Inscripción se tendrá que realizar con el correspondiente botón escolar habilitado en la Intranet para los atletas con licencia escolar. Todas aquellas inscripciones realizadas incorrectamente no serán aceptadas.
- Será obligatorio comunicar la posible no participación de los atletas inscritos hasta al meno 24 horas de la celebración de cada prueba o bien en el plazo y forma que indiquen los reglamentos particulares de cada prueba. En las finales autonómicas los atletas que no renuncien a las pruebas inscritas se les retirará de las peor clasificados para cumplir la normativa de participación.
- El calendario con las jornadas y sedes a disputar será propuesto por la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana y ratificado por las respectivas comisiones técnicas provinciales y autonómicas según el ámbito de competición.
- La competición en el ámbito provincial será en categoría alevín, infantil y cadete. Se podrá programar pruebas benjamines intermunicipales para aquellos municipios dónde no haya actividad municipal. La competición provincial se determinará entre las delegaciones territoriales de la Dirección General del Deporte de Alicante, Castellón y Valencia y los representantes de las delegaciones provinciales de la FACV.
- Para poder participar en las fases municipales o comarcales ajenas al ayuntamiento o municipio de cualquier entidad tendrán que solicitarlo únicamente al ayuntamiento organizador.
- Se establecerá un calendario anexo al de los Jocs Esportius (Anexo VI) donde se contemplarán las pruebas de marcha y cross autorizadas con la Licencia de Rendimiento para todas las categorías.
- En cada una de las jornadas de competición se formará un Jurado de Apelación que se reunirá en caso de reclamaciones. El Juez árbitro dará a conocer la composición de este Jurado que estará formado por tres Jueces, que resolverá en el momento los problemas y alegaciones que surjan.
- Cada atleta podrá realizar como máximo 2 pruebas por jornada.
En los concursos todos los atletas realizarán 3 intentos tras los cuales pasarán a la mejora las 8 mejores marcas realizando 3 intentos más.
- En la prueba de triple como máximo se utilizarán 2 tablas.
- La confirmación de los participantes se realizará en la secretaria de la prueba hasta 1 hora antes del inicio del Campeonato.
- Rutas de autocar: no se podrá solicitar transporte para asistir a ninguna de las pruebas porque en el nivel de Rendimiento no se contemplan autobuses por la organización, por existir una convocatoria de ayudas a entidades participantes.

1.7 Asistencia Sanitaria.

La Conselleria de Sanidad prestará atención médico sanitaria a través de sus centros e instituciones sanitarias con todos los dispositivos existentes en la red pública. En caso de sufrir un accidente deportivo se deberá acudir en primera instancia a cualquier centro de la red pública presentando la Licencia de Promoción o de Rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. En el supuesto de la necesidad de recibir una asistencia médica posterior especializada o continuada deberán dirigirse a los centros y profesionales de la entidad aseguradora concertada correspondiente. Para ello el beneficiario deberá de actuar de acuerdo con el protocolo de asistencia sanitaria que figura en la página web: www.jocsesportiuscv.es.

1.8 Comité de competición.

Actuará como tal en primera instancia el Jurado de Apelación (Juez Árbitro + 2 jueces). En segunda instancia actuará el Comité de competición de la Federación de Atletismo de la CV, en los términos estipulados en el punto 12 de la resolución de 31 de julio de 2014, que convoca los XXXIII Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana. Para lo no previsto en estas bases se aplicará el reglamento de la FACV valedero para la temporada 2014/2015 exceptuando los puntos que hagan referencia a sanciones económicas.

2- NORMATIVA DE CAMPO A TRAVÉS

2.1 Normativa General de Campo a Través.

En el ámbito provincial, se podrán realizar **jornadas y finales provinciales individuales** en categoría alevín, infantil, cadete, masculino y femenino, coordinadas entre las delegaciones provinciales de la FACV y las Secciones de Deportes de las Direcciones Territoriales de Educación, Cultura y Deportes.

PARTICIPANTES: podrán participar todos aquellos atletas que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, junto con la hoja de inscripción en los Jocs Esportius. **Deberán aportar el día de la prueba la Licencia de Rendimiento de los Jocs.**

La documentación a exigir en las finales provinciales de campo a través se encuentra determinada en el punto 1.4 en sus correspondientes apartados que refieren a los ámbitos de competición provincial y autonómica.

3- NORMATIVA DE PISTA CUBIERTA

3.1 Normativa de Pruebas Combinadas en Pista Cubierta.

(Categoría alevín -infantil y cadete masculino/femenino).

PARTICIPANTES: podrán participar todos aquellos atletas que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, junto con la hoja de inscripción en los Jocs. La Licencia de Rendimiento de los Jocs **podrá ser requerida el día de la prueba.**

La inscripción será libre y deberá realizarse en la FACV a través de la Plataforma de inscripciones Intranet RFEA, según la normativa de inscripciones establecida de la prueba, indicando marca, con fecha límite de inscripción, hasta las 12 horas del lunes anterior de la competición. La participación a la final de combinadas estará limitada a 24 **atletas por categoría**. La selección se realizará en función de los siguientes criterios:

1º-Marca de Combinadas de la temporada 2014-15.

2º-Marca de Combinadas de la temporada 2013-14.

3º-Marcas individuales obtenidas durante la temporada 2014-15.

4º-Selección por Criterio Técnico de atletas de interés para la especialidad.

Solo se tendrán en cuenta aquellos resultados cuyas actas estén en la FACV con anterioridad a la fecha de cierre de inscripción.

PISTA CUBIERTA: PRUEBAS COMBINADAS

Categorías/ Años	Cadete 2000/2001	Infantil 2002/03	Alevín 2004/05	Benjamín 2006/07
FASES	AUTONOMICO	AUTONÓMICO	PROVINCIAL	MUNICIPAL
HOMBRES	Exatathlon 60 ml longitud peso altura ----- 60 mv 1000	Pentathlon 60 ml longitud peso Altura 60 mv	Triatlón 60 ml longitud peso	Triatlón 50 ml longitud peso
MUJERES	Pentathlon 60 mv altura peso longitud 600 ml	Tetrathlon 60 mv peso longitud 60 ml	Triatlón 60 ml longitud peso	Triatlón 50 ml longitud peso

4.2 Normativa Individual en Pista Cubierta.

(Categorías infantil y cadete masculino/ femenino)

PARTICIPANTES: podrán participar todos aquellos atletas que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, junto con la hoja de inscripción en los Jocs Esportius. La Licencia de Rendimiento de los Jocs **podrá ser requerida el día de la prueba.**

La inscripción previa estará limitada a dos pruebas por atleta y deberá realizarse en la FACV, según la normativa establecida de inscripciones para cada campeonato, indicando marca, con fecha límite de inscripción el **martes anterior a la competición a las 24 horas.**

En las pruebas de longitud, triple y peso los/ as atletas realizarán 3 intentos tras los cuales pasarán a la mejora las 8 mejores marcas realizando 3 intentos más.

Cada atleta sólo podrá realizar un máximo de dos pruebas por jornada..

ALTURA Y DISTANCIA DE VALLAS

Distancia de la prueba	Número de vallas	Altura de las vallas	Categoría de los atletas	Distancia salida 1ª valla	Distancia entre vallas	Distancia última valla a meta
HOMBRES						
60	5	0,914	Cadete	13,00	8,50	13,00
60	5	0,84	Infantil	12,30	8,20	14,90
60	5	0,60	Alevín	12,00	7,00	20,00
50	4	0,40	Benjamín	12,00	7,00	17,00
MUJERES						
60	5	0,762	Cadete.	13,00	8,50	13,00
60	5	0,762	Infantil	12,30	8,20	14,90
60	5	0,60	Alevín	12,00	7,00	20,00
50	4	0,40	Benjamín	12,00	7,00	17,00

Categorías/ Años	Cadete 2000/2001	Infantil 2002/03	Alevín 2004/05	Benjamín 2006/07
FASES	provincial	provincial	PROVINCIAL	MUNICIPAL
MASCULINO				
CARRERAS LISAS	60 ml	60 ml	60 ml	50 ml
	300 ml			
	600 ml	500 ml	500 ml	500 ml
	1000 ml	1000 ml	1000 ml	1000 ml
	3000 ml	2000 ml		
VALLAS	60 (0.914)	60 (0.84)	60 (0.60)	50 (0.40)
SALTOS	Altura Pértiga Longitud Triple	Altura Pértiga Longitud Triple*	Altura Pértiga Longitud	Altura Longitud
LANZAMIENTOS	Peso 4 k	Peso 3 k	Peso 2 k	Peso 2 k
FEMENINO				
CARRERAS LISAS	60 ml	60 ml	60 ml	50 ml
	300 ml			
	600 ml	500 ml	500 ml	500 ml
	1000 ml	1000 ml	1000 ml	1000 ml
	3000 ml	2000 ml		
VALLAS	60 (0.762)	60 (0.762)	60 (0.60)	50 (0.40)
SALTOS	Altura Pértiga Longitud Triple	Altura Pértiga Longitud Triple*	Altura Pértiga Longitud	Altura Longitud
LANZAMIENTOS	Peso 3 k	Peso 3 k	Peso 2 k	Peso 2 k

- Triple salto: como máximo habrá 2 tablas y (*) la carrera estará limitada a los 15 m. en la categoría infantil.
- Las pruebas de la categoría juvenil que sólo se disputa en la fase municipal serán las del programa de pruebas de la FACV para la temporada 2014-15.

4.2 Normativa por Equipos en Pista Cubierta.

- Los atletas podrán optar por participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. Para poder participar y puntuar será necesario cubrir un mínimo de 9 pruebas, tanto en categoría masculina como femenina.
- SE podrán inscribir todos los equipos provinciales que lo deseen.
- Los equipos clasificados para la Final Autonómica deberán remitirse por parte de la FACV al Consell Valencià de l'Esport el lunes anterior a la realización de la misma para poder recoger las peticiones de transporte.
- El martes anterior se publicará el listado de equipos admitidos y se dará un plazo de 48 horas para que hasta el jueves anterior a la competición se realice la inscripción previa de los atletas participantes. Para que la inscripción sea válida el equipo tendrá que inscribirse al menos en las 9 pruebas preceptivas para poder participar y puntuar.
- Cada equipo podrá presentar más de un equipo, dependiendo el número de solicitudes hasta los 8 equipos que disputarán la final, cada atleta podrá participar como máximo en 2 pruebas o una prueba mas relevos. Las pruebas serán las mismas que para el programa individual, más el relevo de 4 x 200 ml.

El resto de normas técnicas se establecerán en la normativa específica de cada jornada por equipos.

4- NORMATIVA DE AIRE LIBRE

5.3 Normativa de Pruebas Combinadas al Aire Libre.

(Categoría infantil y cadete masculino/femenino).

PARTICIPANTES: podrán participar todos aquellos atletas que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, junto con la hoja de inscripción en los Jocs Esportius. **La Licencia de Rendimiento podrá ser requerida el día de la prueba.**

La inscripción será libre y deberá realizarse en la FACV, según la normativa de inscripciones establecida de la prueba, indicando marca, con fecha límite de inscripción, hasta las **14 horas del miércoles anterior de la competición. La participación a la final estará limitada a 24 atletas por categoría.** La selección se realizará en función de los siguientes criterios:

1º-Marca de Combinadas de la temporada 2014-15

2º-Marca de Combinadas de la temporada 2013-14

3º-Marcas individuales obtenidas durante la temporada 2014-15

4º-Selección por Criterio Técnico de atletas de interés para la especialidad.

Solo se tendrán en cuenta aquellos resultados cuyas actas estén en la FACV con anterioridad a la fecha de cierre de inscripción. La FACV, el jueves anterior de la competición facilitará al CVE la relación de participantes inscritos y admitidos en cada categoría.

AIRE LIBRE: COMPETICIÓN DE PRUEBAS COMBINADAS

Categorías/ Años	Cadete 2000/2001	Infantil 2002/03	Alevín 2004/05	Benjamín 2006/07
FASES	provincial	provincial	PROVINCIAL	MUNICIPAL
HOMBRES	octathlon 100 ml peso Altura disco ----- 100 mv pertiga jabalina 1000	Exathlon 80 ml longitud peso ----- 80 mv Altura Jabalina	Triatlón 60 ml longitud peso	Triatlón 50 ml longitud peso
MUJERES	Exathlon 100 mv altura peso ----- longitud jabalina 600 ml	Pentathlon 80 mv Altura peso longitud Jabalina	Triatlón 60 ml longitud peso	Triatlón 50 ml longitud peso

5.4 Normativa Individual de Aire Libre.

(Categoría infantil, cadete)

PARTICIPANTES: podrán participar todos aquellos atletas que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, junto con la hoja de inscripción en los Jocs Esportius. **La Licencia de Rendimiento podrá ser requerida el día de la prueba.**

La inscripción previa estará limitada a dos pruebas por atleta y deberá realizarse en la FACV, según la normativa establecida de inscripciones para cada campeonato, indicando marca, con fecha límite de inscripción el **MARTES anterior a la competición a las 24 horas**. La selección de las marcas se realizará en función de las marcas individuales obtenidas únicamente durante la temporada 2014-15.

En las pruebas de longitud, triple y peso los/as atletas realizarán 3 intentos tras los cuales pasarán a la mejora las 8 mejores marcas realizando 3 intentos más.

Cada atleta sólo podrá realizar un máximo de dos pruebas por jornada.

Normas de competición para pruebas de obstáculos:

1500 metros obstáculos cadete.

Habrà 5 obstáculos por vuelta completa, siendo el paso de la ría, el cuarto de los mismos.

No habrá ningún obstáculo en el trayecto entre la salida y la línea de salida de los 100 metros, teniéndose aquellos retirados en esa primera vuelta hasta la línea de salida de los 100 metros.

Siendo, por tanto, el primer obstáculo el situado en la recta principal.

La altura de los obstáculos y del obstáculo de la ría será de 0,762. Habrá 13 pasos de obstáculos y 3 saltos de ría.

1000 metros obstáculos infantil masculino.

Habrá 5 obstáculos por vuelta completa, siendo el paso de la ría, el cuarto de los mismos.

No habrá ningún obstáculo en el trayecto entre la salida y el comienzo de la primera vuelta, teniéndose aquellos retirados hasta que los participantes hayan iniciado dicha primera vuelta.

Siendo, por tanto, el primer obstáculo el situado en la curva nada más comenzar la vuelta.

La altura de los obstáculos y del obstáculo de la ría será de 0,762. Habrá 8 pasos de obstáculos y 2 saltos de ría.

PRUEBAS POR CATEGORÍAS AL AIRE LIBRE

MASCULINO				
Categorías/ Años	Cadete 2000/2001	Infantil 2002/03	Alevín 2004/05	Benjamín 2006/07
FASES	provincial	provincial	PROVINCIAL	MUNICIPAL
CARRERAS LISAS	100 ml 300 ml 600 ml 1000 ml 3000 ml	80 ml 150 ml 500 ml 1000 ml 3000 ml	60 ml 500 ml 1000 ml 2000 ml	50 ml 500 ml 1000 ml 2000 ml
VALLAS	100 (0,91) 300 (0,84) 1500 Obs. (0,762)	80 (0,84) 220 (0,762) 1000 Obs. (0,762)	60 (0,60)	50 (0,40)
SALTOS	Altura Pértiga Longitud Triple	Altura Pértiga Longitud Triple*	Altura Pértiga Longitud	Altura Longitud
LANZAMIENTOS	Peso 4 k Disco 1 k Jabalina 600 g Martillo 4 k	Peso 3 k Disco 800 g Jabalina 500 g Martillo 3 k	Peso 2 k Disco 600 g Jabalina 400 g Martillo 2 k	Peso 2 k Disco 600 Pelota 200 Martillo 2 k
MARCHA	5 km 10 km	3 km 5 km	2 km 3 km	2 km 3 km
RELEVOS	4 x 100 ml 4 x 300 ml	4 x 80 ml	4 x 60 ml	4 x 50 ml

- Triple salto: como máximo habrá 2 tablas y la carrera será (*) de 15 m. en la categoría infantil.

ALTURA Y DISTANCIA DE VALLAS (HOMBRES)						
Distancia	Nºde vallas	Altura vallas	Categoría	Distancia salida 1ª valla	Distancia entre vallas	Distancia última valla a meta
50	4	0,40	Benjamín	12	7	17
60	5	0,60	Alevín	12	7	20
80	8	0,84	Infantil	12,30	8,20	10,30
100	10	0,914	Cadete	13,00	8,50	10,50
220	5	0,762	Infantil	40	35	40
300	7	0,84	Cadete	50	35	40

FEMENINO				
Categorías/ Años	Cadete 2000/2001	Infantil 2002/03	Alevín 2004/05	Benjamín 2006/07
FASES	provincial	provincial	PROVINCIAL	MUNICIPAL
CARRERAS LISAS	100 ml	80 ml 150 ml	60 ml	50 ml
	300 ml			
	600 ml	500 ml	500 ml	500 ml
	1000 ml	1000 ml	1000 ml	1000 ml
	3000 ml	3000 ml	2000 ml	2000 ml
VALLAS	100 (0.762)	80 (0.762)	60 (0.60)	50 (0.40)
	300 (0,762)	220 (0,762)		
	1.500 m.o. (0.762)			
SALTOS	Altura	Altura	Altura	Altura
	Pértiga	Pértiga	Pértiga	
	Longitud	Longitud	Longitud	Longitud
	Triple	Triple*		
LANZAMIENTOS	Peso 3 k	Peso 3 k	Peso 2 k	Peso 2 k
	Disco 800 g	Disco 800 g	Disco 600 g	Disco 600
	Jabalina 500 g	Jabalina 400 g	Pelota 400 g	Pelota 200
	Martillo 3 k	Martillo 3 k	Martillo 2 k	Martillo 2 k
MARCHA	3 km	3 km	2 km	1 km
	5 km	5 km	3 km	2 km
RELEVOS	4 x 100 ml	4 x 80 ml	4 x 60 ml	4 x 50 ml
	4 x 300 ml			

- Triple salto: como máximo habrá 2 tablas y la carrera será de 15 m. en la categoría infantil.

ALTURA Y DISTANCIA DE VALLAS (MUJERES)						
Distancia	Nºde vallas	Altura vallas	Categoría	Distancia salida 1ª valla	Distancia entre vallas	Distancia última valla a meta
50	4	0,40	Benjamín	12	7	17
60	5	0,60	Alevín	12	7	20
80	8	0,762	Infantil	12,30	8,20	10,30
100	10	0,762	Cadete	13	8,50	10,50
220	5	0,762	Infantil	40	35	40
300	7	0,762	Cadete	50	35	40

5.5 Normativa por Equipos de Aire Libre.

FINAL PROVINCIAL INFANTIL EQUIPOS

- Para la Final provincial sólo se permitirá la participación de un equipo por categoría y entidad. Se permitirá la participación de Equipos B siempre y cuando no se cubra el máximo de equipos previsto para la Final.
- Los atletas podrán optar por participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su LICENCIA de Rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. Ningún atleta podrá cambiar de equipo, sea de su misma entidad o de otra distinta, desde la fase provincial.
- Cada participante podrá efectuar un máximo de dos pruebas..
- Las pruebas serán las mismas que para el programa individual, más el relevo de 4 x 80 ml.

El resto de normas técnicas se establecerán en la normativa específica de cada jornada por equipos.

FINAL PROVINCIAL CADETE EQUIPOS

- Para la Final provincial sólo se permitirá la participación de un equipo por categoría y entidad. Se permitirá la participación de Equipos B siempre y cuando no se cubra el máximo de equipos previsto para la Final.
- Los atletas podrán optar por participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Ficha escolar de Rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. Ningún atleta podrá cambiar de equipo, sea de su misma entidad o de otra distinta, desde la fase provincial.
- Cada participante podrá efectuar un máximo de dos pruebas..
- Las pruebas serán las mismas que para el programa individual, más los relevos.

El resto de normas técnicas se establecerán en la normativa específica de cada jornada por equipos.

CALENDARIO PROVINCIAL PROVISIONAL

dia	mes	año	CALENDARIO 2014-15 // ATLETISMO	TIPO	PROV.	SEDE
DICIEMBRE						
13	12	14	Cto. Provincial Alevín-Infantil-cadetes, 1ª jornada	JJDD	CS	CASTELLÓN
21	12	14	Cto Provincial cross escolar	JJDD	CS	BENICARLÖ
ENERO						
9	01	15	Cto. Provincial Combinadas Alevín-Infantil	JJDD	CS	CASTELLÓN
10	01	15	Cto. Provincial Combinadas Cadetes.	JJDD	CS	CASTELLÓN
17	01	15	Cto. Provincial Alevín-Infantil-cadetes, 2ª jornada	JJDD	CS	CASTELLÓN
FEBRERO						
28	2	15	Cto. Provincial Alev-Inf-cad 3ª jornada SUSPENDIDA	JJDD	CS	CASTELLÓN
ABRIL						
18	4	15	Jornada provincial alevín-infantíl-cadete	JJDD	CS	BENICARLO
25	4	15	Cto. Provincial alevín infantil cadetes ind y equip - 1ª jornada	JJDD	CS	CASTELLÓN
MAYO						
2	5	15	Cto. Provincial P. Combinadas 1ª jornada alevín – Infantil - Cadete	JJDD	CS	CASTELLÓN
3	5	15	Cto. Provincial P. Combinadas 2ª jornada alevín – Infantil -Cadete	JJDD	CS	CASTELLÓN
9	5	15	Cto. Provincial alevín, infantil , cadete individual y equipos – 2ª jornada	JJDD	CS	CASTELLÓN
JUNIO						
12	6	14	Cto. Provincial alevín, infantil , cadete individual y equipos – 3ª jornada	JJDD	CS	CASTELLÓN

CALENDARIO FACV(CASTELLÓN)- ANEXO I JJEE 2014-2015 (provisional)
NOVIEMBRE

Día	Año	Prueba	Categoría	Lugar
30	2014	Cross De Vinaroz	JJDD-Anexo	Vinaroz

DICIEMBRE

Día	Año	Prueba	Categoría	Lugar
21	2014	Cross De Benicarló	JJDD-Anexo	Benicarló

FEBRERO

Día	Año	Prueba	Categoría	Lugar
8	2015	Cross Internacional de Castellón	JJDD-Anexo	Castellón

Se ruega visitar la página de la federación www.facv.es ante cualquier posible cambio en el mismo.

ANEXO III- HOJA REGISTRO ENTIDAD ESCOLAR JOCS ESPORTIUS DE LA C.V.

**REGISTRO DE ENTIDADES DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (No clubes federados)**

Nombre de la Entidad _____

Localidad _____ Provincia _____

Dirección _____ C.P. _____

Teléfono _____ E-Mail _____

Datos del Representante Legal de la Entidad Escolar:

Nombre y Apellidos _____

Cargo _____ Teléfono _____ DNI _____

**Autorizo y detallo al usuario de la cuenta de acceso a la Plataforma de Inscripciones
(Intranet RFEA) Escolares a:**

Nombre _____ y

apellidos: _____ DNI _____

E-Mail _____ de

contacto _____

Como representante legal de la entidad y mayor de edad me comprometo a que se realice un buen uso del servicio de inscripciones y de las aplicaciones y formularios que se pongan a disposición de mi entidad, así como **certifico** que los datos facilitados en el presente documento y en los procesos de inscripción corresponden fielmente a la realidad, que dispongo de autorización de la entidad y de las personas indicadas para realizar los trámites oportunos, que he informado a los interesados relacionados del tratamiento de sus datos de carácter personal reseñados en este documento por parte de la **Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV)**, y que los interesados han autorizado el tratamiento de los mismos por parte de la FACV.

La **FACV** se reserva el derecho de suspender o dar de baja la cuenta de acceso y el servicio sin previo aviso y cuando estime oportuno. La presente solicitud significa que el solicitante y usuario, aceptan los términos expuestos en el presente documento, el cumplimiento de los reglamentos y normas que emanen de la **FACV**, así como de las leyes vigentes a los efectos oportunos.

Firma.

Sello.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos Personales y a través de la cumplimentación del presente formulario, Vd. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados a un fichero titularidad de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es la gestión y mantenimiento de datos para el desarrollo de las competiciones de diverso ámbito, incluidas las fichas, inscripciones, resultados, rankings, records, circulares, notas informativas, informes, memorias deportivas y cualquier otra actividad, documento y publicación relacionada con las competiciones.
Asimismo, Vd. autoriza a la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** a la divulgación e incorporación al fichero de sus datos, incluidos los que se pongan de manifiesto en el desarrollo y resultado de la competición. Estos podrán ser difundidos a través de la página/sitio Web de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** y/o publicaciones en sus diversos soportes con fines relacionados con el deporte y para la gestión y desarrollo de cualquier actividad de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**.
Le informamos que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la **GENERALITAT VALENCIANA**, cuya finalidad será el desarrollo de la actividad deportiva, así como las gestiones necesarias para la realización de la misma.
Asimismo, le informamos de que sus datos podrán ser comunicados a la **FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA**, cuya finalidad es gestionar las actividades deportivas y el uso de instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Valencia.
Le informamos que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO** y que estos podrán ser difundidos a través de su página/sitio Web, cuya finalidad será el desarrollo de las competiciones, inscripciones, resultados, rankings, y cualquier otra actividad deportiva.
Le informamos que sus datos también podrán ser comunicados o cedidos a entidades públicas o privadas que mantienen relación o colaboran con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, cuya finalidad es la gestión deportiva y desarrollo de competiciones.
Al mismo tiempo Vd. autoriza a poder ser fotografiado y/o grabado en vídeo u otro medio audiovisual para uso informativo y/o promocional de actividades relacionadas con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** o con entidades públicas o privadas que mantienen relación con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**.
Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley. Estos derechos podrán ser ejercitados mediante el envío de una solicitud escrita y firmada acompañada de la fotocopia del DNI u otro documento acreditativo válido, a la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** en la siguiente dirección: Avenida Pérez Galdós, 25 - 1º, 3ª (46018 - Valencia).
En el caso de menores de 14 años, el padre/madre o tutor acepta estas condiciones y queda informado y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados.
La **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** cumple con el Deber de Información dispuesto en el artículo 5 de la LOPD, informándoles de los preceptos descritos en los párrafos anteriores.
Advertimos, que la no mediación de respuesta por su parte en un **plazo de 30 días naturales**, se entenderá que usted ha sido informado de su tratamiento de datos de carácter personal por parte de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, y que ha autorizado el tratamiento de los mismos por parte de dicha entidad.

ANEXO IV- HOJA DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN - FASE RENDIMIENTO JOCS ESPORTIUS DE LA C.V.



ANEXO IV

Nº Pag. _____

HOJA DE INSCRIPCIÓN - CUADRO DESGLOSADO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS XXXIII JEECV TEMPORADA 2014/15

ENTIDAD: _____ COD. ENTIDAD (7) : _____
 E-mail: _____
 Teléfono contacto: _____

INDICAR FASE (OBLIGATORIO)
 CUMPLIMENTAR FASE

Para dar curso a la solicitud de participación se tendrá que enviar el presente formulario al correo areatecnica@facv.es en el plazo establecido y formato excel requerido (al menos con 20 días de antelación), así mismo, se deberá entregar en la Federación la siguiente documentación: original del presente desglose firmado y sellado, justificante de ingreso debidamente referenciado, hoja colectiva de inscripción a los Jocs Esportius Comunitat Valenciana (únicamente para las fases de promoción, sellada por el Ayuntamiento que corresponda), documento LOPD individual en todas las fases (para los atletas que no lo hubieran presentado correctamente en la temporada 13/14 o cuando hayan cambiado sus datos o su entidad), según proceda fotocopia DNI / NIE / Pasaporte ambas caras (para infantil y cadete), para Deporte Municipal Valencia la hoja de tramitación de inscripción generada por la web FDM Valencia (donde estén relacionados en el mismo orden los mismos deportistas y técnicos), fotografía tamaño carné de los atletas que no la hayan presentado en la temporada 13/14, así como cualquier otra documentación que se establezca en las normativas y reglamentos en cada una de las fases de Juegos Deportivos. Una vez visada y conforme toda la documentación, la FACV facilitará los números de dorsal escolar y la documentación pertinente. **LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS Y HAY QUE CUMPLIMENTARLOS EN MAYÚSCULAS.**

NO SEFRAM VAI D'AS I AS INSCRIPCIONS DONDE SE FAI SEFFN DATOS, SE AI TERE EL PRESENTE DOCUMENTO, O SE UTI ICE UN IMPRESSO / FICHERO DIFERENTE

Nº	Pv.Lic. Fed.(1)	NºLic. Fed.(1)	C.Club Fed.(1)	LOPD JECV T.13/14 (2)	1er. Apellido	2º Apellido	Nombre	Fecha Naomi.(3)	DNI / NIE Pasaporte (4)	Sexo	País (5)	Categ. (6)	IMPORTE
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
Nº de atletas: 0												0,00 €	

TÉCNICOS DEL EQUIPO (8)

Nº	Pv.Lic. Fed.(1)	NºLic. Fed.(1)	Dep.Mun.Valencia Corresponde pago(s)	1er. Apellido	2º Apellido	Nombre	Fecha Naomi.(3)	DNI / NIE Pasaporte (4)	Sexo	País	Categ.	IMPORTE
1												
2												
Nº de técnicos: 0												0,00 €

- Obligatorio cumplimentar cuando disponga de licencia federada por la FACV en la temporada 2014/2015.
- Indicar 'SI' cuando el atleta hubiese presentado correctamente el Anexo V (LOPD-JECV) la pasada temporada 2013/14.
- Fecha de nacimiento (formato: dd/mm/aaaa, ejemplo: 01/01/2000).
- Obligatorio DNI (españoles) y NIE / Pasaporte (extranjeros) en categoría infantil y cadete, y en juvenil en la fase municipal. Introducir el DNI / NIE / Pasaporte con la letra, sin puntos, sin guiones, sin comas, (ejemplo: 2235444A).
- Introducir las siglas del país de la nacionalidad (3 caracteres. Ejemplo: ESP = España).
- Se reflejará la categoría que corresponda según las Bases de Atletismo de los Jocs Esportius C.V.
- Consultar el código de entidad en <http://www.facv.es/Castellano/Federacion/Club/EntidadesEscolares.pdf>
- Las entidades deberán estar registradas en la FACV y solicitar su código en la Federación Autonómica.
- Relacionar los técnicos del equipo en las fases de Juegos Deportivos donde las normas/reglamentos lo requieran.

IMPORTE TOTAL A INGRESAR (SEUO)	0,00 €
Nº Cuenta (IBAN) BANKIA para el ingreso: ES74 / 2038 / 9616 / 1960 / 0016 / 4149	

D./Dña. _____, con nº de DNI / NIE / Pasaporte _____ como representante y responsable de la entidad arriba indicada, con sede en la localidad de _____, provincia de _____

CONOCE Y ACEPTA las Bases de los XXXIII Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana (JECV) y SOLICITA la inscripción relacionada en concepto de participación en los JECV-Temporada 2014/15

CERTIFICA:

- Que dispone de **AUTORIZACIÓN** de las personas arriba indicadas o de sus tutores legales para realizar los trámites oportunos de inscripción en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana por su entidad y su posterior participación en los mismos.
- Que ha **INFORMADO** a los interesados relacionados en el presente documento del tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** (reseñados en este documento), y que los interesados o sus tutores legales han autorizado el tratamiento de los mismos por parte de la FACV.

<p>Firma del representante y sello de la entidad</p>	<p>Federación de Atletismo CV</p>
--	-----------------------------------

CUOTAS

SOLO FASE MUNICIPAL <>	B	SIN FASE	Benjamín
	A		Alevín
	I		Infantil
	C		Cadete
SOLO FASE MUNICIPAL <>	L	SIN FASE	Juvenil
	T		Técnico

Fecha: _____

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos Personales y a través de la cumplimentación del presente formulario, Vd. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados a un fichero titular de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es la gestión y mantenimiento de datos para el desarrollo de las competiciones de diverso ámbito, incluidas las fichas, inscripciones, resultados, rankings, records, circulares, notas informativas, informes, memorias deportivas y cualquier otra actividad, documento y publicación relacionada con las competiciones.

Además, Vd. autoriza a la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** a la divulgación e incorporación al fichero de sus datos, incluidos los que se pongan de manifiesto en el desarrollo y resultado de la competición. Estos podrán ser difundidos a través de la signatura Web de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** y/o publicaciones en sus diversos soportes con fines relacionados con el deporte y para la gestión y desarrollo de cualquier actividad de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**.

Le informamos que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la **GENERALITAT VALENCIANA**, cuya finalidad será el desarrollo de la actividad deportiva, así como las gestiones necesarias para la realización de la misma.

Además, le informamos de que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la **FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA**, cuya finalidad es gestionar las actividades deportivas y el uso de instalaciones deportivas de Ayuntamiento de Valencia.

Le informamos que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO** y que estos podrán ser difundidos a través de su página Web, cuya finalidad será el desarrollo de las competiciones, inscripciones, resultados, rankings, y cualquier otra actividad deportiva.

Le informamos que sus datos también podrán ser comunicados o cedidos a entidades públicas o privadas que mantengan relación o colaboren con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, cuya finalidad es la gestión deportiva y desarrollo de competiciones.

Al mismo tiempo Vd. autoriza a poder ser fotografiado y/o grabado en vídeo u otro medio audiovisual para uso informativo y/o promocional de actividades relacionadas con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** o con entidades públicas o privadas que mantengan relación con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**.

Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley. Estos derechos podrán ser ejercitados mediante el envío de una solicitud escrita y firmada acompañada de la fotocopia del DNI u otro documento acreditativo válido, a la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** en la siguiente dirección: Avenida Pérez Galdos, 26 - 1º. 46019 - Valencia).

En el caso de atletas menores de 14 años, el padre/madre o tutor de atleta, acepta estas condiciones y queda informado y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados.

La **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** cumple con el Deber de Información dispuesto en el artículo 5 de la LOPD, informándole de los preceptos descritos en los párrafos anteriores.

Advertimos, que la no mediación de respuesta por su parte en un **plazo de 30 días naturales**, se entenderá que usted ha sido informado de su tratamiento de datos de carácter personal por parte de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, y que ha

ANEXO V- HOJA LOPD JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA.



v.2014

ANEXO V

A CUMPLIMENTAR POR LA FEDERACIÓN	
NÚMERO	



DATOS ATLETA	
NOMBRE	SEXO
APELLIDOS	
D.N.I. / N.I.E.	NACIONALIDAD
FECHA NACIMIENTO (Formato dd/mm/aaaa)	Nº SEG.SOCIAL
DIRECCIÓN	
C.P.	LOCALIDAD
TELÉFONO	PROVINCIA
E-MAIL	
ENTIDAD	

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES FACV

- De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos Personales y a través de la cumplimentación del presente formulario, Vd. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados a un fichero titularidad de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FACV)**, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es la gestión y mantenimiento de datos para el desarrollo de las competiciones de diverso ámbito, incluidas las fichas, inscripciones, resultados, rankings, records, circulares, notas informativas, informes, memorias deportivas y cualquier otra actividad, documento y publicación relacionada con las competiciones.
- Asimismo, Vd. autoriza a la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** a la divulgación e incorporación al fichero de sus datos, incluidos los que se pongan de manifiesto en el desarrollo y resultado de la competición. Estos podrán ser difundidos a través de la página/sitio Web de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** y/o publicaciones en sus diversos soportes con fines relacionados con el deporte y para la gestión y desarrollo de cualquier actividad de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**.
- Le informamos que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la **GENERALITAT VALENCIANA** y a la **CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**, cuya finalidad será el desarrollo de la actividad deportiva, así como las gestiones necesarias para la realización de la misma.
- Asimismo, le informamos de que sus datos podrán ser comunicados a la **FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA**, cuya finalidad es gestionar las actividades deportivas y el uso de instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Valencia.
- Le informamos que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO** y que estos podrán ser difundidos a través de su página/sitio Web, cuya finalidad será el desarrollo de las competiciones, inscripciones, resultados, rankings, y cualquier otra actividad deportiva.
- Le informamos que sus datos también podrán ser comunicados o cedidos a entidades públicas o privadas que mantienen relación o colaboran con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, cuya finalidad es la gestión deportiva y desarrollo de competiciones.
- Al mismo tiempo Vd. autoriza a poder ser fotografiado y/o grabado en video u otro medio audiovisual para uso informativo y/o promocional de actividades relacionadas con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** o con entidades públicas o privadas que mantienen relación con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**.
- Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley. Estos derechos podrán ser ejercitados mediante el envío de una solicitud escrita y firmada acompañada de la fotocopia del DNI u otro documento acreditativo válido, a la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** en la siguiente dirección: Avenida Pérez Galdós, 25 - 1º, 3ª (46018 - Valencia).
- En el caso de atletas menores de 14 años, el padre/madre o tutor del atleta, acepta estas condiciones y queda informado y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados.
- La **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** cumple con el Deber de Información dispuesto en el artículo 5 de la LOPD, informándoles de los preceptos descritos en los párrafos anteriores.
- Advertimos, que la no mediación de respuesta por su parte en un plazo de 30 días naturales, se entenderá que usted ha sido informado de su tratamiento de datos de carácter personal por parte de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, y que ha autorizado el tratamiento de los mismos por parte de dicha entidad.

Más información de la política de Protección de Datos de Carácter Personal en la web de la FACV <http://www.facv.es>

El/La atleta D./Dña con DNI / NIE / Pasaporte , acepta las condiciones relacionadas, así como queda informado/a y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados en la misma.

En caso de atletas menores de 14 años, D./Dña. con DNI / NIE / Pasaporte como padre / madre / tutor del atleta, acepta las condiciones relacionadas, así como queda informado y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados en la misma.

Firma atleta: Firma padre/madre/tutor: Fecha:

HORARIOS

Campeonato Provincial Cadete-Infantil-Alevín 1ª Jornada				
Castellón.	Sábado	13 de Diciembre de 2014		
Hora	Prueba	Categoría	Sexo	Observaciones
10.00 horas	Pértiga	infantil	Fe.-Ma.	1,60
	altura	infantil	Fem.	1,05
10.10 horas	60 m.	alevín	Masc.	
10.20 horas	60 m.	alevín	Fem.	
10.20 horas	Longitud	infantil	Masc.	Foso entrada
	Peso	infantil	Fem.	(3 Kg.)
10.30 horas	60 m.l.	cadete	Masc.	
10.40 horas	60 m.l.	cadete	Fem.	
10.45 horas	Altura	alevín	Masc.	inicio 1,02 m.
	Peso	alevín	Fem.	(2 Kg.)
	Longitud	cadete	Fem.	foso llegada
11.00 horas	60 m.l.	infantil	Masc.	semifinal
11.15 horas	60 m.l.	infantil	Fem.	semifinal
11.25 horas	Peso	infantil	Masc.	(3 Kg.)
	Longitud	infantil	Fem.	foso entrada
11.30 horas	500 m.l.	infantil	Masc.	
11.35 horas	500 m.l.	infantil	Fem.	
	Altura	alevín	Fem.	inicio 0,92 m
	Peso	alevín	Masc.	(2 Kg.)
12.00 horas	600 m.l.	Cadete	Masc.	
12.05 horas	600 m.l.	Cadete	Fem.	
12.05 horas	Longitud	cadete	Masc.	foso llegada
12.10 horas	60 m.l.	infantil	Masc.	FINAL
12.15 horas	60 m.l.	infantil	Fem.	FINAL

En los concursos se realizarán 3 intentos de clasificación más 3 de mejora para los 8 primeros. Como Máximo se pueden realizar dos pruebas: 1 carrera y 1 concurso o 2 carreras.

No se puede doblar en las pruebas de más de 500 m.l.

Altura de Listones

Pértiga A partir de la inicial dos alturas de 20cm en 20cm y posteriormente de 10 en 10 Y las siguientes de 5 en 5.

Altura A partir de la altura inicial 4 alturas de 5 en 5 cm. Posteriormente de 3 en 3Cm

JUEGOS DEPORTIVOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

CAMPEONATO PROVINCIAL PRUEBAS COMBINADAS
TRIATHLON ALEVÍN - PENTATHLON CADETES FEMENINO
1ª JORNADA EXATHLON CADETES MASCULINO

VIERNES 9 DE ENERO 2015

17.00 horas	60m. Vallas	cadetes fem
17.15 horas	60 m.lisos	cadetes masc
17.30 horas	Altura	cadetes fem
17.40 horas	longitud	cadetes masc
18.00 horas	60 m.lisos	alevín masc
18.15 horas	60 m.lisos	alevín fem
18.25 horas	pes(2)	cadetes masc
18.30 horas	pes(1)	cadetes fem
18.35 horas	longitud	alevín masc
18.35 horas	longitud	alevín fem
19.15 horas	Altura	cadetes masc
19.30 horas	longitud	cadetes fem
19.30 horas	peso	alevín masc
19.30 horas	peso	alevín fem
20.30 horas	600	cadetes fem

SABADO 10 DE ENERO 2015

TETRATHLON INFANTIL FEMENINO - PENTATHLON INFANTIL MASCULINO
2ª JORNADA EXATHLON CADETES MASCULINO

10.00 horas	60 m.lisos	infantil masc
10.20 horas	60m. Vallas	infantil fem
10.30 horas	longitud	infantil masc
10.45 horas	peso	infantil fem
11.30 horas	peso	infantil masc
11.30 horas	60m. Vallas	cadetes masc
11.45 horas	longitud	infantil fem
12.20 horas	Altura	infantil masc
12.45 horas	60 m.lisos	infantil fem
13.00 horas	1000 m.lisos	cadetes masc
13.30 horas	60m. Vallas	infantil masc

Juegos Deportivos Comunidad Valenciana

Cto. Provincial cadete - 2ª jornada

Cto. Provincial infantil y alevín 2ª jornada

Castellón. Sábado 17 de ENERO 2015

Hora	Prueba	Categoría	Sexo	Observaciones
10,30 horas	pertiga	Cadete		masc-fem
	Altura	Cadete		Fem. inicio en 1,10
10,45 horas	Triple	infantil		Masc. carrera max.15m.
	Peso	infantil		fem
11,05 horas	Triple	Cadete		Masc.
	Peso	Cadete		Masc.
11,20 horas	60 m.v.	alevín		Masc.
	60 m.v.	alevín		Fem.
11,30 HORAS	Altura	Cadete	I	Masc. inicio en 1,26
11,50 horas	60 m.v.	infantil		Masc.
	60 m.v.	infantil		fem
12,00 horas	1000 m.l.	alevín		Fem.
12,10 horas	1000 m.l.	alevín		Masc.
12,10 horas	Triple	Cadete		Fem.
	Peso	Cadete		Fem.
12,20 horas	1000 m l.	infantil		Masc.
	1000 m l.	infantil		Fem.
12,30 horas	60 m.vallas	Cadete		Masc.
	60 m.vallas	Cadete		Fem.
	altura	infantil		Masc. Inicio 1,10
12,45 horas	Triple	infantil		Fem. carrera max.15m.
	Peso	infantil		Masc.
12,45 horas	300 m.l.	Cadete		Fem.
12,50 horas	300 m.l.	Cadete		mas
13,00 horas	1000 m.l.	Cadete		Masc.
13,10 horas	1000 m.l.	Cadete		Fem.

Altura de listones:

Pértiga a partir de la inicial dos alturas de 20 en 20 cm. y posteriormente de 10 en 10 cm.

Altura a partir de la altura inicial 4 alturas de 5 en 5 cm. Posteriormente de 3 en 3 cm.

En los concursos se realizarán 3 intentos de clasificación mas 3 de final para los 8 primeros

JOCS ESPORTIUS COMUNITAT VALENCIANA

Campionat Provincial Alevi Proves Combinades

Jornada Provincial Infantil i Cadet.

Pistes d'atletisme de Benicarló.

Diumenge, 25 de Gener de 2015.

HORA	PROVA	CATEGORIES			SEXE	SECTOR	Observaciones
10.00	60 m.ll.	Alevi			Masculi		
	Llargada		Infantil		Femeni	Est	
	Llargada			Cadet	Femeni	Oest	Anemòmetre
	Javelina		Infantil	Cadet	Masculi	Est	500 gr /600 gr
10.20	60 m.ll.	Alevi			Femeni		
10.40	300 m.ll.			Cadet	Femeni		
10.50	300 m.ll.			Cadet	Masculi		
11.00	Llargada	Alevi			Masculi	Est	
	Llargada	Alevi			Femeni	Oest	
	Pes		Infantil		Femeni	Oest	3 Kg
	Pes			Cadet	Femeni	Est	3 Kg
12.00	Pes	Alevi			Masculi	Est	2 Kg
	Pes	Alevi			Femeni	Oest	2 Kg
	Llargada		Infantil		Masculi	Oest	
	Llargada			Cadet	Masculi	Est	Anemòmetre
	500 m.ll.		Infantil		Femeni		
12.10	500 m.ll.		Infantil		Masculi		
12.20	600 m.ll.			Cadet	Femeni		
12.30	600 m.ll.			Cadet	Masculi		
12.50	150 m.ll.		Infantil		Femeni		
13.10	150 m.ll.		Infantil		Masculi		

Triathlo Alevi: 60 m.ll./Llargada/Pes

En els concursos infantils i cadets es realitzaran 3 intents de qualificació i 3 de millora.

Jornada provincial alevín-infantíl-cadete

PISTES D'ATLETISME DE BENICARLO.

DISABTE, 18 DE ABRIL DE 2015.

HORA	PROVA	CATEGORIES	ES		SEXE	SECTOR	OBSERVACIONS
16.30	Alçada		Infantil	Cadet	femeni		
	Disc		Infantil	Cadet	masculi		0,8/1/1,5 kg
	Pilota	Alevi			mas/fem	oest	400 gr
17.30	Alçada		Infantil	Cadet	masculi		
	Llargada	Alevi			femeni	oest	
	Llargada	Alevi			masculi	est	
	Disc		Infantil	Cadet	femeni		0,8/0,8/1 kg
18.30	500 m.II.	Alevi			femeni		
18.35	500 m.II.	Alevi			masculi		
18.40	1.000 m.II.		Infantil	Cadet	femeni		
18.50	1.000 m.II.		Infantil	Cadet	masculi		
19.00	4 X 60 m.II.	Alevi			femeni		
19.05	4 X 60 m.II.	Alevi			masculi		
19.10	4 X 80 m.II.		Infantil		femeni		
19.15	4 X 80 m.II.		Infantil		masculi		
19.20	4 X 100 m.II.			Cadet	femeni		
19.25	4 X 100 m.II.			Cadet	masculi		

Horario Modificado

J.E.C.V.	Cto. Provincial individual y equipos alevín - infantil 1ª jornada
	Cto. Provincial individual y equipos cadete 1ª jornada

Castellón, Sábado 25 abril 2015

HOMBRES				MUJERES		
Observaciones	Prueba	Categoría	Hora	Categoría	Prueba	observaciones
	martillo	infantil	10,00	infantil	Martillo	
	2 km marcha	alevín	10,15	alevín	2 km marcha	
	60m.l.	alevín	10,30	cadete	Pértiga	
			10,40	alevín	60 m.l.	
			10,45	infantil	Triple	Foso 2
				cadete	Triple	Foso 1
	100 m.l.	cadete	10,50			
			11,00	cadete	100 m.l.	
			11,15	infantil	Disco	Circulo curva 200
			11,15	cadete	Disco	Circulo salida 300
	80 m.l.	infantil	11,20			
			11,30	infantil	80 m.l.	
	Pértiga	cadete	11,30			
Foso 1	Triple	Cadete	11,45			
Foso 2	Triple	infantil	11,45			
	300 m.v.	cadete	12,00			
			12,10	cadete	300 m.v.	
	220 m.v.	infantil	12,30			
			12,40	infantil	220 m.v.	
Circulo curva 200	Disco	infantil	12,40			
Circulo salida 300	Disco	cadete	12,40			
	500	alevín	12,50			
			13,00	alevín	500	
	1500 obst.	cadete	13,10			
	1000 m.l.	infantil	13,20			
			13,30	cadete	1000 ml.	
				infantil	1000 m.l.	

POR EQUIPOS: Los clubes o colegios que participen por equipos cada atleta sólo podrá realizar 1 prueba y 1 relevo en cada jornada.
Un mismo club o colegio puede presentar más de un equipo solo computando el primero de ellos

INDIVIDUAL Cada atleta puede realizar dos pruebas y el relevo
CONCURSOS En las pruebas de lanzamientos y saltos los/as atletas realizarán 3 intentos + 3 de mejora en cada categoría

Campeonato Provincial Pruebas Combinadas AL JECV 2015

**1ª Jornada Exthlon Infantil Masculino – octathlon cadete masculino
exathlon cadete femenino - pentathlon infantil femenino**

Sábado 2 de mayo 2015

MASCULINO			FEMENINO			
			10:15 horas	infantil	80m vallas	Pentathlon
			10.35 horas	infantil	altura	Pentathlon
exathlon	80 m.l.	infantil	10.40 horas			
octathlon	100 m.l.	cadete	10.50 horas			
			11.00 horas	cadete	100 m.vallas	Exathlon
exathlon	longitud	infantil	11.15 horas			
octathlon	peso	cadete	11.20 horas			
			11:30 horas	cadete	altura	Exathlon
			11,50 horas	infantil	peso	Pentathlon
exathlon	peso	infantil	12.15 horas			
			12,15 horas	infantil	longitud	Pentathlon
octathlon	Altura	cadete	12:15 horas			
			12:45 horas	cadete	peso	Exathlon
octathlon	disco	cadete	13:00 horas			
			13:15 horas	infantil	jabalina	Pentathlon
			13:25 horas			
			13:50 horas			

**2ª JORNADA EXATHLON INFANTIL MASCULINO – octathlon cadete masculino
exathlon cadete femenino - triathlon alevín masculino femenino -**

DOMINGO 3 mayo 2015

MASCULINO			FEMENINO			
triathlon	60 m.l.	alevín	10:00 horas			
octathlon	100 m.vallas	Cadete	10:15 horas			
exathlon	80 m. vallas	infantil	10.25 horas			
triathlon	longitud	alevín	10.40 horas	alevín	60 m.l.	triathlon
octathlon	Pértiga	Cadete	10.40 horas			
exathlon	Altura	infantil	11,00 horas			
			11,10 horas	alevín	longitud	triathlon
octathlon	Jabalina	cadete	11,30 horas			
triathlon	peso	alevín	11.40 horas	cadetes	longitud	Exathlon
			12.00 horas	alevín	peso	triathlon
			12,25 horas	cadetes	jabalina	Exathlon
control	600 m.l.	cadetes	12,30 horas			
exathlon	jabalina	infantil	12.40 horas	cadetes	600 m.l.	control
			13,05 horas	cadetes	600 m.l.	Exathlon
octathlon	1000	Cadete	13,15 horas			

J.E.C.V. Cto. Provincial individual y equipos alevín – inf 2ª jornada
Cto. Provincial individual y equipos cadete 2ª jornada

Castellón, sábado 9 de mayo 2015

HOMBRES				MUJERES		
Observaciones	Prueba	Categoría		Categoría	Prueba	observaciones
	MARTILLO	CADETES	10,00			
FOSO 1	LONGITUD	CADETES				
			10.15	CADETES	100 VALLAS	
	ALTURA	INFANTIL	10.30	INFANTIL	JABALINA	
	100 VALLAS	CADETES				
FOSO 2	LONGITUD	INFANTIL	10,40	ALEVÍN	60 VALLAS	
	60 VALLAS	ALEVÍN	10.50			
	PESO	CADETES	11.00	CADETES	MARTILLO	
				ALEVÍN	1000 M.L.	
	1000 M.L.	ALEVÍN	11,15			
	JABALINA	INFANTIL	11,25	INFANTIL	ALTURA	
	150 M.L.	INFANTIL	11.30	CADETES	LONGITUD	FOSO 1
			11.40	INFANTIL	150 M.L.	
	300 M.L.	CADETES	11.50	INFANTIL	LONGITUD	FOSO 2
			12.00	CADETES	300 M.L.	
	500 M.L.	INFANTIL	12,10			
			12,20	INFANTIL	500 M.L.	
			12,30	CADETES	PESO	
	80 VALLAS	INFANTIL	12,40			
			12.50	INFANTIL	80 VALLAS	
	1000 M.L.	CADETES	13.00			
			13,10	CADETES	1000 M.L.:	

POR EQUIPOS: Los clubes o colegios que participen por equipos cada atleta sólo podrá realizar 1 prueba y 1 relevo en cada jornada.
 Un mismo club o colegio puede presentar más de un equipo solo computando el primero de ellos

INDIVIDUAL Cada atleta puede realizar dos pruebas y el relevo

CONCURSOS En las pruebas de lanzamientos y saltos los/as atletas realizarán 3 intentos + 3 de mejora en cada categoría